

CV DE LOS PARTICIPANTES

OCTAVIO SALAZAR BENÍTEZ

Catedrático de Derecho Constitucional de Universidad de Córdoba, miembro de la Red Feminista de Derecho Constitucional. En la actualidad, investigador responsable del Proyecto “Generando una interpretación del Derecho en clave de igualdad de género”. Especialista en igualdad de género, masculinidades y democracia paritaria. Autor de numerosas monografías, entre las que destacan: *Autonomía, género y diversidad* (2017), *La gestación para otros* (2018), *El hombre que no deberíamos ser* (2019), *Igualdad, género y derecho* (2020). Su último libro publicado es *La vida en común. Los hombres que deberíamos ser después del coronavirus*.

EMILIA BEA

Es Profesora Titular de Filosofía del Derecho y Filosofía Política de la Universitat de València. Su principal área de investigación se refiere a la producción filosófica femenina, con especial atención al pensamiento de Simone Weil. Ha tratado diversos temas relacionados con los derechos humanos, como la relación con los deberes, los derechos sociales, los derechos de las minorías nacionales, la tortura y la justicia transicional y restaurativa.

MARIO G. LOSANO

Es profesor emérito de Filosofía del Derecho e Informática jurídica en las Università degli Studi di Milano y Università del Piemonte Orientale. Es miembro de la Accademia delle Scienze de Turin Affiliated Researcher del Max-Planck-Institut für Rechtsgeschichte und Rechtstheorie, Frankfurt am Main. Bio-bibliografía: www.mariolosano.it

JOSÉ IGNACIO SOLAR CAYÓN

Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Cantabria, de la que ha sido Secretario General y actualmente es Secretario de su Consejo Social. Autor de cuarenta publicaciones sobre Teoría del Derecho, Teoría de la Justicia y Derechos Humanos, entre las que destacan las monografías *La teoría de la tolerancia en John Locke* (1996), *Política y Derecho en la era del New Deal. Del formalismo al pragmatismo jurídico* (2002), *El realismo jurídico de Jerome Frank. Normas, hechos y discrecionalidad en el proceso judicial* (2005), *La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su impacto en la legislación autonómica de Cantabria. Propuestas de reforma legislativa* (2015, en coautoría) y *La inteligencia artificial jurídica* (2019).

RAQUEL LUCÍA PÉREZ BRITO

Doctora en Filosofía del Derecho por la Universidad de La Laguna. Es Licenciada en: Derecho, en Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE E-3) y en Ciencias Políticas y Sociología (UNED). Actualmente es profesora asociada en la Universidad de La Laguna, en la Universidad Europea de Canarias y tutora de la UNED de Tenerife.

VANESA MORENTE PARRA

Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Premio Extraordinario de Tesis Doctoral. Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid. Profesora colaboradora en la Universidad Pontificia Comillas ICADE desde 2015. Profesora colaboradora en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) desde 2020. Coordinadora del Máster online en derechos fundamentales de la Universidad Carlos III y Tirant lo Blanch desde 2018. Autora del libro *Nuevos retos biotecnológicos para los derechos fundamentales*, publicado en 2014. Líneas de investigación actuales: nuevas tecnologías y derechos, Big Data y protección de datos personales y neuroderechos.

JUAN RAMÓN FALLADA GARCÍA-VALLE

Es investigador postdoctoral con acceso al plan SECTI, adscrito al área de Filosofía del Derecho del Departamento de Derecho Público de la Universidad Rovira i Virgili. Licenciado en Filosofía y en Derecho, ambas por la Universidad Autónoma de Barcelona, y doctorado en Derecho por la Universidad Rovira i Virgili.

IKER BARBERO

Doctor en Derecho en 2010 por la Universidad del País Vasco. Entre 2011 y 2014, fue investigador visitante Ikerbasque en el Centre for Citizenship, Identities and Governance de la Open University (UK). Autor de diversas obras en materia de sociología jurídica, Derecho migratorio y de extranjería, entre las que destacan *Globalización, Estado y Ciudadanía: Un análisis socio-jurídico del Movimiento sinpapeles* (2012), “When rights need to be (re)claimed: Austerity measures, neoliberal housing policies and anti-eviction activism in Spain” (2015), “El acceso a los centros de internamiento para extranjeros como control y garantía de derechos” (2017), “The European Union never got rid of its internal controls: A case study of detention and readmission in the French-Spanish border” (2018) o “Legal aid services in Spain within the migration industry debate. Public policy, business or social compromise?” (2019). En 2014, fue galardonado con el premio Adam Podgórecki, por el Research Committee on Sociology of Law ISA-RC12.

MICHELE ZEZZA

Es investigador en Derecho constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidade de São Paulo. Ha realizado una estancia de investigación como *visiting postdoctoral researcher* en el Global Studies Institute (GSI) de la Université de Genève (UNIGE); es Doctor Europaeus en la Università di Pisa y en la Universidad de Sevilla; tiene un Master en Derechos Fundamentales en la Universidad Carlos III de Madrid y un doble grado en Filosofía e Historia en la Università degli Studi di Milano.

DAVID VILA-VIÑAS

Profesor asociado de Filosofía del Derecho en la Universidad de Zaragoza. Acreditado como profesor contratado doctor. Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas por la Universidad de Zaragoza. Investigador del Laboratorio de Sociología Jurídica de la Universidad de Zaragoza y autor de *La gobernabilidad más allá de Foucault. Un marco para la teoría social y política contemporáneas* (2014).

POL CUADROS AGUILERA

Es becario post-doctoral del área de Filosofía del Derecho, Moral y Política, del Departamento de Derecho Público, de la Facultad de Derecho, Economía y Turismo, de la Universitat de Lleida. En 2018 se doctoró en Derecho por la Universidad de Barcelona, y recientemente ha publicado el libro *La donación de sangre. Historia y crítica de su regulación*.

RAMSÉS LÓPEZ SANTAMARÍA

Es abogado de la Universidad del Cauca, Magister en Filosofía del Derecho Contemporáneo de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Universidad Carlos III de Madrid, Doctor en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y Doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid. Rector Encargado de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, en el año 2019. Actualmente, Vicerrector de Investigaciones de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y editor del sello editorial de la misma institución.